



Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Faculta de Ciencias Económicas y de Negocios
Escuela Profesional de Contabilidad

EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Tema:

CONTABILIDAD GENERAL II

Para Optar el Título Profesional de
CONTADOR PÚBLICO

Presentado por la Bachiller en Contabilidad
AMANDA PAOLA ASPAJO GARCÍA

Iquitos - Perú
2019



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN

"OFICINA DE ASUNTOS ACADEMICOS"



ACTA DE EXAMEN ORAL DE SUFICIENCIA PROFESIONAL ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA

En la ciudad de Iquitos, a los NUEVE días del mes de NOVIEMBRE del 2018, a horas NUEVE se ha constituido en el Auditorio de esta Facultad, el jurado designado mediante Resolución Decanal N° 1628-2018-FACEN-UNAP, integrado por el CPC. CÉSAR GONZÁLES SAAVEDRA (Presidente), CPC. ANDRÉS MURRIETA DÁVILA (Miembro) y el CPC. OTTO RUIZ PAREDES (Miembro), para proceder al acto del Examen Oral de Suficiencia Profesional - Actualización Académica de la Bachiller en Ciencias Contables AMANDA PAOLA ASPAJO GARCÍA, tendiente a optar el Título Profesional de CONTADORA PÚBLICA.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos y sustentado en la Ley N°30220, el jurado procedió al examen oral sobre la Balota N°02: "CONTABILIDAD GENERAL II".

El acto público fue aperturado por el Presidente del Jurado, dándose lectura a la resolución que fija la realización del examen oral.

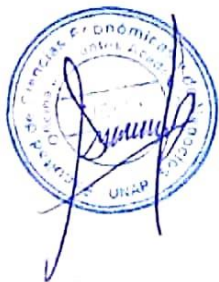
De inmediato procedió a invitar a la examinada a realizar una breve exposición sobre el tema del examen y posteriormente a los señores del jurado a formular las preguntas que crean convenientes relacionadas al acto. Luego de un amplio debate y a criterio del Presidente del Jurado, se dio por concluido el examen oral pasando el jurado a la evaluación y deliberación correspondiente en privado; concluyendo que la examinada ha sido: APROBADA POR MAYORIA

El Jurado dio a conocer el resultado del examen en Acto Público, siendo las 10.15 HRS se dio por terminado el acto académico.



CPC. CÉSAR GONZÁLES SAAVEDRA
Presidente


CPC. ANDRÉS MURRIETA DÁVILA
Miembro



CPC. OTTO RUIZ PAREDES
Miembro




MIEMBROS DEL JURADO



CPC. CÉSAR GONZALES SAAVEDRA, Mgr.
PRESIDENTE
MATRÍCULA N.º 10-0183



CPC. ANDRÉS MURRIETA DÁVILA
MIEMBRO
MATRÍCULA N.º 10-0359



CPC. OTTO RUIZ PAREDES
MIEMBRO
MATRÍCULA N.º 10-0465

INDICE
CONTABILIDAD GENERAL II

	Pagina
PRESENTACIÓN	1
INDICE	5
RESUMEN	6
I. VALUACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	7
I.1 Valuación de Activos	7
I.2 Valuación de Pasivos	9
I.3 Valuación del Patrimonio	11
II. RECLASIFICACIÓN DE SALDOS	12
II.1 Estados Financieros Básicos	12
II.1.1 Estado de Situación Financiera	12
II.1.2 Estado de Resultados	19
III. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	21
III.1 Análisis Porcentual	21
III.2 Análisis por Medio de Ratios	21
BIBLIOGRAFÍA	29

RESUMEN

El Estado de Situación Financiera es un documento que presenta la situación económica y financiera de la empresa. Presenta la situación económica por que muestra el importe de sus recursos (activo) y de sus obligaciones (pasivo y patrimonio). También presenta la situación financiera que permita determinar su capacidad de pago, su nivel de endeudamiento y su capital de trabajo, entre otros conceptos financieros.

La valuación consiste en la cuantificación monetaria de los efectos de las operaciones que se reconocen como activos, pasivos, y patrimonio contable en el sistema de información contable de una entidad.

El sustento para cuantificar en términos monetarios una partida, es el postulado básico de valuación.

Para una correcta presentación del Estado de Situación Financiera de acuerdo a los Principios de Contabilidad las cuentas deben estar Reclasificadas y debidamente Valuadas.

La Reclasificación de la cuentas significa que las cuentas deben estar ubicadas en el lugar que les corresponda dentro de la estructura del Estado de Situación Financiera

Los estados financieros y las Reclasificación de Saldos podemos definir que son cuadros sistematizados en el que se presentan en forma razonable la situación económica y financiera de una Empresa o Institución a una fecha determinada.

El Análisis e Interpretación de los Estados Financieros consiste en la Preparación y presentación de EE FF. Los EE FF se preparan y presentan de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia y con principios de contabilidad generalmente aceptados en el país.

La finalidad del Análisis de los EE.FF, es evaluar la posición de deuda de la empresa, determinar la capacidad de pago de deudas corrientes y no corrientes, conocer los medios de financiación de la empresa, e informar a los accionistas y acreedores sobre la situación económica y financiera dela empresa.

I. VALUACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Valuación: Significa mostrar las partidas del Estado de Situación Financiera con su importe razonable, adecuado.

Cuentas de Valuación: Las cuentas de valuación reducen el importe bruto de los activos a su valor neto de realización y valor recuperable.

Deben ser mostrados como deducciones de los activos específicos a que se refieren.

Las Cuentas de Valuación son aquellas que sirven para determinar el valor contable de ciertos activos, comprende las siguientes cuentas:

CUENTA 19: ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA

Agrupar las subcuentas que acumulan las estimaciones de cobro dudoso para cubrir el deterioro de las cuentas por cobrar

CUENTA 29: DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS

Agrupar las subcuentas que acumulan las estimaciones para cubrir la desvalorización de existencias.

CUENTA: 39 DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO ACUMULADOS

Acumula la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, así como la amortización de los intangibles y el agotamiento de recursos naturales.

I.1. Valuación de Activos

En términos generales los activos se valúan por el método de costo, excepto las inversiones en subsidiarias (filiales y subsidiarias) que se valúan por el método de participación patrimonial.

I.1.1. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Las transacciones se reconocen al valor nominal. Los saldos de moneda extranjera se expresaran en moneda nacional al tipo de cambio al que se liquidan las transacciones a la fecha de los estados financieros que se preparan.

Todos los equivalentes de efectivo en su reconocimiento inicial deben reconocerse a su costo de adquisición.

Los equivalentes de efectivo representados por metales preciosos amonedados deben valuarse a su valor razonable; para tal efecto, debe utilizarse su valor neto de realización a la fecha de cierre de los estados financieros. Los efectos por cambios en su valor deben reconocerse en el estado de resultados conforme se devenguen.

I.1.2. Inversiones financieras

Se reconocerán inicialmente al costo de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, las inversiones se medirán a su valor razonable y las que no tengan un precio de mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, se medirán al costo. Cuando se trata de inversiones al valor razonable y disponible para la venta, la pérdida o ganancia resultante de la medición posterior al valor razonable se reconoce en las cuentas 677 y 777 respectivamente.

I.1.3. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable, que es generalmente igual al costo. Después de su reconocimiento inicial se medirán al costo amortizado.

El valor razonable en el caso de una cuenta por cobrar comercial es generalmente al valor nominal. Sin embargo, cuando el monto pactado en la transacción incluye intereses, el valor razonable se determina descontando dichos intereses.

I.1.4. Existencias

Las existencias se registrarán a su costo de adquisición, incluyendo todos los costos necesarios para que las existencias tengan condición y ubicación actuales. La salida de existencias se reconocen de acuerdo con las fórmulas de costeo PEPS, promedio ponderado o costo identificado.

Para efectos de la medición al cierre del periodo que se reporta, se aplica la regla de valuación de costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. La excepción a esta regla corresponde a los productos agrícolas y forestales en la oportunidad de su cosecha o recolección, y a las materias primas que los intermediarios miden de acuerdo con su cotización internacional; existencias en ambos casos, que se miden a su valor razonable.

I.1.5. Gastos contraídos por anticipado

Estas transacciones se registran al valor nominal, menos el consumo de los beneficios económicos incorporados, excepto en el caso de las primas pagadas por opciones, que se miden al valor razonable, con cambios en los resultados del periodo.

Las cuentas en moneda extranjera la fecha de los EE FF se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

I.1.6. Propiedad, planta y equipo

Los bienes que componen esta cuenta deben registrarse inicialmente al costo de adquisición o de construcción, o al valor razonable determinado mediante

tasación, en el caso de bienes aportados, donados, recibidos en pago de deuda y otros similares.

El costo incluye el total del valor de compra más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas. En particular este tipo de bienes incorporan como parte del costo, aquellos relacionados con la instalación y desmantelamiento de los bienes.

I.1.7. Intangibles

Los intangibles se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye todos los desembolsos identificables directamente.

Después del tratamiento inicial los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

Si la empresa opta por el modelo de la revaluación, se miden a su valor revaluado menos su amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por desvalorización.

I.2. Valuación de Pasivos

Todos los pasivos de la empresa necesitan ser valuados y reconocidos en el Estado de Situación Financiera. Para efectos de su reconocimiento, deben cumplir con las características de una obligación presente, donde la transferencia de activos o prestación de servicios sea virtualmente ineludible y surja como consecuencia de un evento pasado.

Los pasivos por proveedores que tienen su origen en la compra de bienes, surgen y se deben reconocer en el momento en que los riesgos y beneficios de los mismos han sido transferidos a la entidad.

Los pasivos por proveedores que tienen su origen en la contratación de servicios deben reconocerse en el momento en que estos son recibidos por la entidad.

Cuando se suscriban documentos amparando compras a crédito, se reconocen tanto la adquisición del activo como el pasivo correspondiente por el importe total de la operación.

I.2.1. Sobregiros bancarios

Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. Se reconocen al valor nominal-

I.2.2. Tributos por pagar

Los tributos y aportes a los sistemas de pensiones y de salud se reconocen a su valor nominal menos los pagos efectuados. Su valor nominal corresponde al monto calculado cuando es de cuenta propia, o retenido cuando es por cuenta de terceros, en la fecha de las transacciones.

En todos los casos, el aspecto material de los tributos es calculado de acuerdo con las disposiciones tributarias.

I.2.3. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los pagos efectuados, lo que es igual al costo amortizado.

Las cuentas en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los EE FF, se expresaran al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

I.2.4. Cuentas por pagar diversas

Estas subcuentas se reconocen inicialmente al su valor razonable, generalmente es igual al costo. Después de su reconocimiento inicial se reconoce a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Las cuenta en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los EE FF, se expresaran al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

I.2.5. Provisiones diversas

Las provisiones se deben reconocer solo cuando:

- a) La entidad tiene una obligación presente como resultado de un hecho pasado.
- b) Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que involucren beneficios económicos, para pagar la obligación, y
- c) Puede estimarse de manera fiable el importe de la obligación.

Las provisiones en moneda extranjera a la fecha de los EE FF, se expresaran al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

I.3. Valuación del Patrimonio Neto

I.3.1. Capital

El capital debe registrarse por el monto nominal de las acciones aportado. En el caso de aporte en especies, el importe del capital relacionado corresponde a la valuación del activo a su valor razonable.

Cuando existe una diferencia (en exceso o en defecto) entre el valor de las acciones recompradas y su valor nominal, o entre el valor nominal de las acciones y el monto pagado por ellas, se genera una prima de emisión, la que se registra en la cuenta 52.

I.3.2. Acciones de inversión

El importe del accionariado de inversión se registra por el monto nominal de las acciones y de las respectivas capitalizaciones efectuadas

I.3.3. Excedente de Revaluación

Con posterioridad al reconocimiento inicial de los activos inmovilizados, estos pueden ser medidos al valor revaluado, determinado mediante tasación o por referencia a un mercado activo, dependiendo del tipo de activo que se revalúa. Los incrementos por revaluación, netos del impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferidos, así como las disminuciones del valor hasta el límite de los excedentes previamente registrados, se reconocen en esa cuenta.

I.3.4. Reservas

La oportunidad para el reconocimiento de reservas proviene de las prescripciones de ley, o de acuerdo de accionistas. La base de medición utilizada es la del costo, en cuanto las reservas provienen de los resultados generados, las que una vez incorporados en el patrimonio neto ya no sufren cambio de valor. Sin embargo, las utilidades generadas si resultan de una combinación de bases de medición de costos y actualizaciones de valor, incluidas las mediciones de valor razonable.

I.3.5. Resultados Acumulados

El reconocimiento de utilidades o pérdidas se deriva del reconocimiento de cada partida de ingresos y gastos, incluyendo aquella que en contabilidad financiera se denominan ganancias y pérdidas.

De la misma forma, su medición también resulta de la aplicación de políticas contables de medición a cada uno de los ingresos y gastos que en el modelo de NIIF combina el costo de transacciones efectuadas, con las actualizaciones de valor por tenencia de activos y pasivos.

II. ESTADOS FINANCIEROS Y RECLASIFICACIÓN DE SALDOS

Concepto: Los estados financieros podemos definirlos de acuerdo a los siguientes conceptos:

- Son cuadros sistematizados en el que se presentan en forma razonable la situación económica y financiera de una Empresa o Institución a una fecha determinada.
- Los estados financieros conforman los medios de comunicación que las empresas utilizan para exponer la situación de sus recursos económicos y financieros a base de los registros contables, juicios y estimaciones que son necesarios para su preparación de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (Art. 223º de la Ley N° 26887 Ley General de Sociedades y Art. 2º de la Resolución CONASEV (SMV) N° 103-99-EF/94.10)

Los estados financieros deben presentarse conjuntamente con las aclaraciones o explicaciones pertinentes, denominadas Notas a los Estados Financieros.

Objetivo de los Estados Financieros

Los estados financieros tienen los siguientes objetivos:

1. Presentar razonablemente información sobre la Situación Financiera (Estado de Situación Financiera), el rendimiento o los Resultados de las Operaciones (Estado de Resultados), los Cambios en su Estructura Patrimonial y los Flujos de Efectivo de una Empresa.
2. Apoyar a la Gerencia en la Planeación, Organización, Dirección y Control de los Negocios.
3. Servir de base para la toma de decisiones sobre inversiones y financiamiento.
4. Representa una herramienta para evaluar la gestión de la Gerencia y la capacidad de la Empresa para generar efectivo y equivalente de efectivo.
5. Permitir el control sobre las operaciones que realiza la empresa.
6. Ser una base para guiar la política de la Gerencia y de los accionistas en materia societaria.

II.1. ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

Para el presente tema, solamente consideramos al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados.

II.1.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Concepto: Es un Estado Financiero que presenta a una fecha determinada, las fuentes de las cuales se han obtenido los fondos que se usan en las operaciones de una empresa (Pasivo y Patrimonio Neto), así como los bienes y derechos en que están invertidos dichos fondos (Activo), según el Glosario Tributario de la SUNAT.

Tiene por misión exponer los bienes y derechos de propiedad de la empresa (Activo), así como las fuentes ajenas y propias (Pasivo y Patrimonio Neto), que permitieron su financiamiento a una fecha determinada (CPC Ferrer Quea, A.)

El Estado de Situación Financiera tiene como finalidad mostrar la situación financiera de una empresa a una fecha determinada.

Elementos del Estado de Situación Financiera: El Estado de Situación Financiera comprende las partidas o rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto.

- **Activo:** Son los recursos controlados por la empresa (bienes, derechos y propiedades) como resultado de transacciones y otros eventos pasados, de cuya utilización se espera que fluyan beneficios económicos a la empresa.
- **Pasivo:** Son las obligaciones presentes como resultado de hechos pasados, previéndose que su liquidación produzca para la empresa una salida de recursos.
- **Patrimonio Neto** Está constituido por las partidas que representan recursos aportados por los socios o accionistas, los excedentes generados por las operaciones que realiza la empresa y otras partidas que señalan las disposiciones legales, estatutarias y contractuales (reservas, revaluación de activos, donaciones, utilidades no distribuidas, etc.) debiéndose indicar claramente el total de esta cuenta.

Para una correcta presentación del Estado de Situación Financiera las cuentas deben estar **Reclasificadas** y debidamente **Valuadas**.

- **Reclasificación:** Significa que las cuentas deben estar ubicadas en el lugar que les corresponda dentro de la estructura del Estado de Situación Financiera.

- **Valuación:** Significa mostrar las partidas con su importe recuperable, real razonable, adecuado, etc., para mostrar los importes debidamente valuados se requiere de la utilización de algunas cuentas del Plan Contable General Empresarial, a los cuales se denomina Cuentas de Valuación, quienes van a reducir el costo de los activos a su importe recuperable.

Las cuentas de valuación son las siguientes:

Cuenta 19: Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa

Cuenta 29: Desvalorización de Existencias

Cuenta 39: Depreciación, Amortización y Agotamiento acumulados.

Reclasificación de Saldos: cada empresa debe determinar basada en la naturaleza de sus operaciones si en el Estado de Situación Financiera presenta o no sus activos y pasivos clasificados separadamente en corrientes y no corrientes y mostrar los saldos de cada rubro debidamente reclasificados de la siguiente manera:

ACTIVO CORRIENTE

Está representado por el efectivo o equivalente de efectivo, por los derechos por recuperar, por activos realizables, activos biológicos, activos no corrientes

mantenidos para la venta, gastos contratados por anticipado y otros activos, consumo o servicio por recibir, se espera que su realización se producirá dentro de los doce meses después de la fecha del Estado de Situación financiera o en el curso normal del ciclo de operaciones de la empresa.

Efectivo y Equivalente de Efectivo: Representa la cuenta 10; este rubro comprende el disponible representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, tarjetas de crédito y débito, giros, etc.) depósitos en bancos e instituciones financieras.

En este rubro se deberá mostrar separadamente lo siguiente:

- a) Saldo de libre disponibilidad en efectivo y en bancos
- b) Depósitos a plazos; y
- c) Fondos sujetos a restricción

El saldo acreedor de la cuenta corriente 104 Cuentas Corrientes en Instituciones Financieras significa sobregiro bancario y debe presentarse como pasivo corriente en el rubro sobregiros bancarios.

Los saldos de la cuenta divisionaria 107 Fondos Sujetos a Restricción, se reclasifica en el rubro Otras Cuentas por Cobrar en el Activo Corriente o No Corriente de acuerdo con el plazo de restricción.

Inversiones Financieras: Representa a la cuenta 11, incluye la adquisición de inversiones en instrumentos financieros cuya tenencia responde a la intención de obtener ganancias en el corto plazo (mantenidas para su negociación) con cambios en ganancias y pérdidas, y los que han sido designados específicamente como disponibles para la venta.

Cuentas por Cobrar Comerciales: Incluye los documentos por cobrar que representan los derechos exigibles originados de operaciones relacionados con el giro del negocio. Integrado por las siguientes cuentas:

12 Cuentas por Cobrar Comerciales - Terceros	XX
13 Cuentas por Cobrar Comerciales - Relacionadas	XX
Menos:	
191 Cuentas por Cobrar Comerciales - Terceros	(XX)
192 Cuentas por Cobrar Comerciales – Relacionadas	(XX)
493 Intereses Diferidos	(XX)
Saldo que figura en el Estado de Situación Financiera	XX

Nota: La cuenta 12.2 Anticipo de Clientes y la cuenta 13.2 Anticipo recibidos se les reclasifica en el Pasivo en el rubro Otras Cuentas por Pagar.

Otras Cuentas por Cobrar: Incluye derechos exigibles diferentes de aquellos originados en las transacciones relacionadas con el giro del negocio, y agrupa a las siguientes cuentas:

14 Cuentas por Cobrar al Personal, a los Accionistas (Socios) Directores y Gerentes (excepto la divisionaria 14.2.1)	XX
16 Cuentas por Cobrar Diversas – Terceros	XX
10.7 Fondos Sujetos a Restricción	XX
40 Saldo deudor de cualquier divisionaria	XX
Menos:	
19.4 Cuentas por Cobra Diversas – Terceros	(XX)
19.5 Cuentas por Cobrar Diversas – Relacionadas	(XX)
Saldo que figura en el Estado de Situación Financiera	XX

Existencias: Incluye los bienes que posee la empresa destinados a la venta en el curso normal de las operaciones, las que se hallen en proceso de fabricación de productos y los que se utilizarán en la fabricación de otros para ser vendidos o para consumo de la propia empresa o en la prestación de servicios; esta conformado por las siguientes cuentas:

Cuentas del elemento 2 (a excepción de la cuenta 27)	XX
42.2 Anticipo a Proveedores (por compra de existencias)	XX
Menos:	
29 Desvalorización de Existencias	(XX)
Saldo que debe figurar en el Estado de Situación Financiera	XX

Activos Biológicos: Comprende la cuenta 35; incluye el costo de los animales vivos o de las plantas que forman parte de una actividad agropecuaria y piscícola, que resultan de la gestión por parte de una entidad, de las transformaciones con los activos biológicos, ya sea para destinarlos para la venta, para dar lugar a productos agrícolas (activos realizables) o para convertirlos en otros activos biológicos diferentes, integrado por:

Cuenta 35 Activos Biológicos	XX
Menos:	
29.1.3 Mercaderías agropecuarias y piscícolas	(XX)
39.1.6 Activos biológicos en producción – costo	(XX)
Saldo que debe figurar en el Estado de Situación Financiera	XX

Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta: Comprende la cuenta; incluye activos no corrientes (grupos enajenables) clasificados como mantenidos para la venta, cuyo valor en libros se recuperara fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Para tal efecto, el activo debe estar disponible, en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos, y su venta debe ser altamente probable.

Gastos Contratados por Anticipado: Incluye los desembolsos de dinero relacionados con servicios a ser recibidos en el futuro o que habiendo sido recibidos, incluyen beneficios que se extienden más allá de un ejercicio económico, así como las primas pagadas por opciones financieras. Está integrado por la cuenta 18.

Nota: En esta partida o rubro no se considera la cuenta 18.1 Costos financieros, el cual se mostrará como deducción de las obligaciones respectivas en el pasivo.

Otros Activos: Representa la cuenta 38, en la que se registra el costo de adquisición de los bienes que no están destinados para la venta ni para el desarrollo de las actividades propias de la empresa, como es el caso de las obras de arte y cultura, joyas, monedas, ETC.

ACTIVO NO CORRIENTE

Está constituido por los bienes y derechos destinados a permanecer a empresa por más de un año, así como los créditos otorgados cuya recuperación a su vencimiento, supera los doce meses. Está integrado por las siguientes partidas:

Inversiones Financieras: Representa la cuenta 30 Inversiones mobiliarias; está referido a las inversiones financieras que incluyen los valores y otros instrumentos financieros emitidos por otras empresas y adquiridos con el propósito de ser mantenidos hasta su vencimiento ya sea con la intención de generar renta o beneficio, controlar a otras empresas o asegurar el mantenimiento de relaciones con éstas.

Inversiones Inmobiliarias: Incluyen las propiedades cuya tenencia es mantenida con el objeto de obtener renta, aumentar el valor del capital o ambas, con el objeto de venderlos o arrendarlos; su reconocimiento inicial sigue el mismo tratamiento que el de la cuenta 33.

Cuenta 31 Inversiones Inmobiliarias	XX
Menos:	
Cuenta 39.1.1 Depreciación de inversiones Inmobiliarias	(XX)
Saldo que debe figurar en el Estado de Situación Financiera	XX

Inmuebles, Maquinaria y Equipo: Incluye el costo de los activos fijos adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente para la producción o suministro de bienes y servicios o para usarlos en la administración de la empresa y cuya vida útil exceda de un año, no estando destinados para la venta en el curso normal de los negocios; las mejoras que se efectúan en los activos fijos deben incrementar su valor.

Cuenta 33 Inmuebles, maquinaria y equipo	XX
Menos:	
Cuenta 39.1.3 Depreciación Inmuebles, maquinaria y equipo	(XX)
Saldo que debe figurar en el Estado de Situación Financiera	XX

Activos Intangibles: Incluye el valor de los activos que carecen de naturaleza material y se encuentran bajo control de la empresa para ser usados para la producción o suministro de bienes o servicios, se arriendan a terceros o se aplican para fines administrativos, así como las concesiones de exploración y explotación, las cuales implican derecho de larga duración.

Cuenta 34 Intangibles	XX
Menos:	
39.2.1 Amortización de Intangibles	<u>(XX)</u>
Saldo que debe figurar en el Estado de Situación Financiera	XX

Otros Activos: Se incluye en este rubro la parte no corriente de la cuenta 10, la cuenta 38 y otras partidas no contenidas en alguno de los rubros antes señalados.

PASIVOS CORRIENTES

Está representado por todas las partidas que representa obligaciones de la empresa cuyo pago o negociación se espera liquidar dentro de los doce meses posteriores a la fecha del Estado de Situación Financiera.

En el Estado de Situación Financiera se indicará el total del pasivo corriente y está integrado por las siguientes partidas:

Sobregiros Bancarios: Incluye el monto de los saldos acreedores de las cuentas corrientes bancarias y créditos recibidos mediante cualquier modalidad, cuyo pago debe efectuarse en un plazo no mayor al corriente.

Obligaciones Financieras: Representa la cuenta 45, incluye las obligaciones ante acreedores del sistema financiero, préstamos bancarios, pagarés, emisión de deuda y la parte corriente de las obligaciones a largo plazo, se muestra en el Estado de Situación Financiera deducido de la cuenta 18.1 ó 37.3 correspondiente de la parte corriente.

Cuentas por Pagar Comerciales: Documentos y cuentas por pagar contraídas en adquisición de bienes y recepción de servicios de operaciones relacionadas con el giro del negocio, debiéndose mostrarse separadamente los importes a favor de terceros y partes relacionadas.

42 Cuentas por Pagar Comerciales – Terceros	XX
43 Cuentas por Pagar Comerciales - Relacionadas	<u>XX</u>
Saldo que debe figurar en el Estado de Situación Financiera	XX

Nota: La cuenta 42.2 Anticipos a Proveedores y 43.2 Anticipos Otorgados deben reclasificarse en su respectivo rubro del Activo, dependiendo del propósito del anticipo (existencias, gastos contratados por anticipado o unidades por recibir)

Otras Cuentas por Pagar: Incluye obligaciones de la empresa originado por operaciones diferentes a las del giro del negocio y son las siguientes cuentas:

Cuenta 40 Tributos, Contraprestaciones y Aportes al Sistema de Pensiones y de Salud por Pagar	XX
Cuenta 41 Remuneraciones y Participaciones por Pagar	XX
Cuenta 44 Cuentas por Pagar a los Accionistas (o Socios) Directores y Gerentes	XX
Cuenta 46 Cuentas por Pagar Diversas – Terceros	XX

Cuenta 12.2 Anticipos de Clientes	XX
Cuenta 13.2 Anticipos Recibidos	XX
Saldo que debe figurar en el Estado de Situación Financiera	XX

PASIVO NO CORRIENTE

Comprende las deudas y obligaciones contraídas por la empresa cuyo plazo de vencimiento es superior a doce meses; comprende las siguientes partidas:

Obligaciones Financieras: Incluye la parte no corriente de lo que está considerado en el rubro de la parte corriente de la deuda a largo plazo, deducido de la cuenta 18.1 o 37.3 correspondiente a la parte corriente.

Cuentas por Pagar Comerciales:

Incluye la parte no corriente del mismo rubro que está en la parte corriente.

Otras Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas: Incluye la parte no corriente del mismo rubro que está en la parte corriente.

Otras Cuentas por Pagar: Incluye la parte no corriente del mismo rubro que está en la parte corriente.

Ingresos Diferidos: Incluye las rentas o utilidades cuya realización ocurrirá en periodos posteriores, como aquellas percibidas por ventas futuras, las subvenciones gubernamentales, de ser el caso.

PATRIMONIO NETO

El Patrimonio Neto es el valor residual de los activos de la empresa después de deducir todos sus pasivos, comprende todo el elemento 5 y se reclasifica de la siguiente manera:

Capital: Incluye los aportes efectuados por los inversionistas a la empresa, en dinero o en especie, con el objeto de proveer recursos para la actividad empresarial, se presenta de la siguiente manera:

Cuenta 50 Capital	XX
Menos:	
Cuenta 14.2.1 Suscripciones por cobrar a socios o accionistas	(XX)
Saldo que figurara en el Estado de Situación Financiera	XX

Acciones de Inversión: Para su presentación se deberá considerar el saldo de las divisionarias de la cuenta 51 del PCGE.

Capital Adicional: Para su presentación se deberá considerar el saldo de las divisionarias de la cuenta 52 del PCGE.

Resultados no Realizados: Para su presentación se deberá considerar el saldo de las divisionarias de la cuenta 56 del PCGE.

Excedente de Revaluación: Para su presentación se deberá considerar el saldo de la cuenta 57 del PCGE.

Reservas: En este rubro se incluye los montos acumulados que se generan por distracción de utilidades, derivados del cumplimiento de disposiciones legales y que se destinan a fines específicos, para su presentación se deberá considerar el saldo de la cuenta 58 del PCGE.

Resultados Acumulados: Incluye las utilidades no distribuidas y en su caso, las pérdidas acumuladas de uno o más ejercicios, representa a la cuenta 59.

II.1.2. ESTADO DE RESULTADOS

Concepto: Es el estado que nos muestra los ingresos, gastos y resultados de un periodo determinado.

El Estado de Resultados tiene por misión exponer el resultado de la gestión desarrollado en el ciclo económico por la empresa.

A diferencia del Estado de Situación Financiera muestra la acumulación de los ingresos y egresos que se han generado al cierre del ejercicio económico, la utilidad o pérdida del periodo y por ende permite conocer su incidencia en la estructura financiera.

El Estado de Resultados nos muestra la situación económica de una empresa a una fecha determinada.

Elementos del Estado de Resultados: Los elementos de este estado son: Ingresos Gastos y Resultados o Rendimiento.

Ingresos: Los ingresos representan entradas de recursos en forma de incremento de activos o disminución del pasivo o una combinación de ambos, que generan incrementos en el patrimonio neto, como consecuencia por venta de bienes, por prestación de servicios o por ejecución de otras actividades realizadas durante el periodo, que no provienen de los aportes de capital.

Gastos: Los gastos representan flujos de salida de recursos en forma de disminución del activo o incremento del pasivo o una combinación de ambos que generan disminuciones en el patrimonio neto. Producto del desarrollo de actividades administrativas u operativas, comercialización, financiación y otras realizadas durante el periodo que no provienen de los retiros del capital o de utilidades.

Resultados o Rendimientos: Frecuentemente se emplea la utilidad como medida del rendimiento o como base para otras mediciones, tales como la recuperación de la inversión o utilidad por activo.

Presentación de los rubros del Estado de Resultados:

Ventas Netas: Incluye los ingresos por ventas a terceros de bienes o prestación de servicios u otros ingresos derivados del giro principal del negocio, deducidas las devoluciones, descuentos, rebajas y bonificaciones concedidas, se mostrará el ingreso por ventas a terceros separadamente del ingreso pro ventas a las empresas vinculadas.

Cuenta 70 Ventas	XX
Menos:	
Cuenta 70.9 Devoluciones sobre ventas	(XX)
Cuenta 74 Descuentos, Rebajas y Bonificaciones Obtenidos	<u>(XX)</u>
Saldo que debe figurar en el Estado de Resultados	XX

Otros Ingresos Operacionales: Incluye aquellos ingresos significativos y de carácter permanente que no provienen de la actividad principal de la empresa, pero que están relacionados directamente con ella y que constituyen actividades conexas, están referidas a la cuenta 75.

Costo de Ventas: Incluye los costos que representan erogaciones y cargos asociados directamente con la adquisición o la producción de los bienes vendidos o la prestación de servicios, está referida a la cuenta 69.

Gastos de Ventas: Incluye los gastos directamente relacionados con las operaciones de comercialización, distribución y venta, pro costumbre se refiere a la cuenta 95.

Gastos de Administración: Incluye los gastos directamente relacionados con la gestión administrativa de la empresa, por costumbre se refiere a la cuenta 94.

Otros Ingresos (Gastos)

Ingresos Financieros: Incluye los ingresos obtenidos por la empresa provenientes de la inversión en recursos financieros, está representado por la cuenta 77.

Gastos Financieros: Incluye los gastos incurridos por la empresa en al obtención de recursos financieros, representa a la cuenta 67.

Otros Ingresos: Incluye los ingresos no relacionados con el giro del negocio y por el monto no son significativos y no tienen carácter de permanente, se considera lo siguiente:

Cuenta 73.1 Descuentos, rebajas y bonificaciones obtenidas	XX
Cuenta 76.1 Activo realizable	XX
Cuenta 76.2 Activo inmovilizado	<u>XX</u>
Importa que figurará en el Estado	XX

Otros Gastos: Están referidos a los gastos distintos a los gastos operativos y financieros, está representado por la cuenta 66.

Participaciones: Incluye las participaciones de los trabajadores que debe detraer la empresa de sus utilidades de acuerdo a disposiciones legales vigentes, esta representado por la cuenta 87.

Impuesto a la Renta: Incluye el monto del impuesto que corresponde a las utilidades generadas en el ejercicio, el cual se calcula después de deducirse las participaciones a los trabajadores y cumplir con los requerimientos de la Ley del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría.

III. **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El análisis a los Estados Financieros, consiste en descomponer o separar los elementos que lo conforman, aplicando diversos métodos de análisis. Cabe indicar que dichos análisis constituyen un medio para la interpretación de los estados financieros.

Interpretar Estados Financieros, es la acción por la cual se utiliza los datos contables y resultado de análisis, para obtener conclusiones y emitir opiniones.

Métodos y clases de análisis

Entre los principales métodos de análisis a los estados financieros tenemos:

III.1. Análisis Porcentual: Consiste en transferir los valores absolutos mostrados en los estados financieros a valores relativos, con la finalidad de realizar un análisis más objetivo, pueden ser de dos tipos: Análisis Horizontal o Evolutivo y Análisis Vertical o Estructural.

Análisis Horizontal o Evolutivo: Es una herramienta de análisis financiero que consiste en determinar para dos o más periodos consecutivos las tendencias de cada una de las cuentas que conforman el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Para su elaboración se debe contar como mínimo con los EE FF de dos periodos consecutivos, y al frente de cada partida se colocan los aumentos o disminuciones que han tenido lugar entre dos periodos. Para ello, todas las partidas de un periodo son expresadas como porcentaje del periodo base, de manera que se calcula un incremento o decremento porcentual respecto al año anterior.

Análisis Vertical o Estructural: Consiste en presentar cada rubro del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados como porcentaje de un subgrupo de cuentas o del total de partidas que constituyen estos estados financieros; estos totales son los siguientes:

- a) En caso que se desee determinar qué porcentaje representa una partida del Activo, el 100% será el total del Activo.
- b) En caso que se desee determinar qué porcentaje representa una partida del Pasivo y Patrimonio, el 100% será el total del Pasivo y Patrimonio.

- c) En caso que se desee saber qué porcentaje representa una partida del Estado de Resultados, el 100% serán las Ventas Netas.

III.2. Análisis por medio de Razones, Ratios o Índices Financieros: El análisis de estados financieros basados en razones o ratios, es el método que consiste en establecer las relaciones de las partidas y de los grupos de partidas entre sí por medio de los resultados de diversos cálculos matemáticos.

Razones Financieras: Son cocientes numéricos que miden la relación que existe entre determinadas cuentas de los EE FF de una empresa, ya sea tomada individualmente o agrupada por sectores o tamaños. Algunas se calculan a partir del Estado de Situación Financiera otras a partir del Estado de Resultados, y algunas veces, a partir de ambos.

Son de una gran variedad y se utilizan en la evaluación de las empresas y de la gestión empresarial. Buscan reflejar la situación de la empresa, la eficiencia con que han desarrollado sus operaciones y en grado de corrección con el que se han manejado sus recursos.

Clasificación de los Ratios Financieros: La cantidad de razones financieras puede ser ilimitada, si se hicieran las relaciones que a un usuario de la información contable se le ocurriesen. Sin embargo, en la práctica solo se utilizan algunos índices que se proporcionan básicamente en cuatro grupos:

- Razones de Liquidez
- Razones de Gestión
- Razones de Solvencia
- Razones de Rentabilidad

Razones de Liquidez

Miden la capacidad que tienen las empresas para cubrir sus obligaciones corrientes; llamada también **Ratio de Tesorería** o de **Estructura Financiera**, son el medio de apreciar la capacidad de la empresa para cancelar sus obligaciones a corto plazo, corrientes o circulantes. Se caracterizan por centrar el análisis en el Activo y Pasivo Corriente.

Las Razones de Liquidez más comunes son:

- a) **Liquidez Corriente**: Denominada también Relación Corriente o Circulante, es uno de los indicadores más usados en el análisis financiero, mide la capacidad de la empresa para cubrir oportunamente sus compromisos de corto plazo, es decir muestra la disponibilidad corriente de la empresa por cada nuevo sol de deuda corriente. Se expresa de la siguiente manera:

$$\text{LIQUIDEZ CORRIENTE} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Un índice mayor a uno puede significar una mayor capacidad de la empresa para cumplir sus deudas a corto plazo.

- b) **Liquidez Severa:** Conocida también, como **Prueba Ácida**, es una medida más severa que permite evaluar críticamente la liquidez de la empresa. Mide la capacidad inmediata de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes, es decir la disponibilidad de sus activos líquidos para hacer frente a sus pasivos más exigibles. Para su cálculo se deducen del activo corriente los inventarios, debido a que estos constituyen la parte menos líquida del activo a corto plazo o circulante. La razón de acidez se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$\text{PRUEBA ÁCIDA} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Existencias y Gastos pagados adelantados}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Es recomendable una razón de acidez igual o mayor a 0.8 ya que tal índice expresa una situación financiera bastante aceptable.

- c) **Liquidez Absoluta:** Llamada también **Prueba Super Ácida**, es un análisis más profundo de la liquidez, ya que se considera la relación entre el efectivo y equivalente de efectivo frente a las deudas de vencimiento a corto plazo. La razón se expresa de la siguiente manera:

$$\text{RAZÓN DE EFECTIVO} = \frac{\text{Caja y Bancos} + \text{Valores Negociables}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Razones de Gestión

Son medios para evaluar el nivel de actividad, así como para medir la eficiencia de la gestión de los recursos financieros de la empresa, indican la efectividad (rotación) de activos, que administra la gerencia de una empresa.

- a) **Créditos Otorgados:** Mediante la utilización de esta razón podemos medir la velocidad o plazo de retorno de los créditos otorgados a los clientes. La fórmula a aplicar es la siguiente:

$$\text{CRÉDITOS OTORGADOS} = \frac{\text{Cuentas por Cobrar Comerciales}}{\text{Ventas al Crédito} / 360}$$

- b) **Créditos Obtenidos:** Este coeficiente mide la velocidad o plazo de vencimiento de los créditos obtenidos de los acreedores. Está dado por la fórmula siguiente:

$$\text{CRÉDITOS OBTENIDOS} = \frac{\text{Cuentas por Pagar Comerciales}}{\text{Compras al Crédito} / 360}$$

- c) **Rotación de Cuentas por Cobrar Comerciales:** Indica la velocidad de recuperación de los créditos concedidos, en consecuencia se constituye en un

indicador de la eficiencia de las políticas de crédito y cobranza aplicadas por la empresa.

$$\text{FORMULA} = \frac{\text{Ventas al Crédito}}{\text{Cuentas por Cobrar Comerciales}}$$

- d) **Rotación de Cuentas por Pagar:** Indica las veces que se pagan las deudas a los acreedores.

$$\text{FORMULA} = \frac{\text{Comprar al Crédito}}{\text{Cuentas por Pagar Comerciales}}$$

- e) **Rotación de Existencias:** Es también conocida como el índice de reposición de inventarios, indica cuantas veces rotan o son renovadas las existencias en función al total de las ventas realizadas en el periodo. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{ROTACIÓN DE EXISTENCIAS} = \frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Stock Medio de Existencias}}$$

- f) **Rotación de Activo Fijo:** Muestra la utilización del Activo Fijo y presenta un grado de actividad o rendimiento de estos activos. mide la eficiencia de los activos fijos con respecto a las operaciones de la empresa. Su fórmula es:

$$\text{ROTACIÓN DE ACTIVO FIJO} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Fijo Neto}}$$

- g) **Capital de Trabajo:** Denominado también Fondo de Maniobra o Capital Neto de Trabajo, es una cifra monetaria y no propiamente una razón financiera. Se obtiene deduciendo del Activo Corriente de Pasivo Corriente. En el grado en que el Activo Corriente exceda al Pasivo Corriente, la empresa dispondrá de mayores recursos que financien sus actividades operativas.

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

- h) **Costo de Ventas:** Nos indica la proporción de las ventas netas que son absorbidas por su costo. Se expresa en porcentaje.

$$\text{FORMULA} = \frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas Netas}}$$

- i) **Gastos Operacionales:** Nos indica la importancia de los gastos operacionales (gastos de ventas y gastos de administración) en relación con las ventas netas. Se expresa en porcentaje.

$$\text{FORMULA} = \frac{\text{Gastos Operacionales}}{\text{Ventas Netas}}$$

- j) **Rotación del Activo Total**: Muestra el número de veces que los activos rotan en el periodo con respecto a las ventas.

$$\text{FORMULA} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}}$$

RAZONES DE SOLVENCIA

Conocidos también como Razones de Endeudamiento, son aquellos indicadores que nos permite conocer principalmente la contribución de los propietarios, frente a la de los acreedores o terceros. Es obvio que a mayor endeudamiento, menor probabilidad de pago a los acreedores. Así mismo informan el grado de control que ejercen los propietarios sobre la empresa y el monto de recursos financieros de los acreedores que se emplea en la generación de ingresos.

Las razones de endeudamiento más utilizadas son las siguientes:

- a) **Independencia Financiera**: También conocida como Razón de Endeudamiento del Activo, nos permite conocer la concurrencia de terceros para financiar las inversiones totales efectuados por la empresa. Es decir, el grado de dependencia del capital ajeno, es decir nos permite apreciar los efectos de la solvencia financiera en la capacidad de endeudamiento de la empresa. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{INDEPENDENCIA FINANCIERA} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

Mientras más elevada se esta razón, mayor será el Palanqueo Financiero de la empresa, ya que más alto será el aporte de recursos financieros proporcionado por los acreedores, que la empresa está utilizando en la obtención de sus utilidades.

- b) **Autonomía a Largo Plazo**: Nos permite conocer y/o medir la participación de los capitales propio y ajeno, de larga permanencia en el financiamiento de las inversiones efectuadas por la empresa. Se calcula de la siguiente manera.

$$\text{AUTONOMÍA A LARGO PLAZO} = \frac{\text{Pasivo no Corriente} + \text{Patrimonio Neto}}{\text{Activo Total}}$$

Si el coeficiente resulta bajo, dará motivo para analizar la participación que le corresponde al pasivo corriente en tal financiamiento, si ha sido empleado para

financiar el activo no corriente, originará una descompensación en la estructura financiera.

- c) **Solvencia Patrimonial**: Conocida también como Razón de Endeudamiento Total, mide el grado de participación del capital propio y de terceros en la formación de los recursos que ha de utilizar la empresa para el desarrollo de sus operaciones. La fórmula a aplicar es la siguiente:

$$\text{SOLVENCIA PATRIMONIAL} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

- d) **Endeudamiento del Activo Fijo**: Esta razón evalúa la relación del pasivo no corriente o a largo plazo y el activo fijo, permitiendo establecer el empleo de los recursos financieros de largo plazo en la adquisición de activos fijos. Esta razón se calcula con la siguiente fórmula:

$$\text{ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO} = \frac{\text{Pasivo no Corriente}}{\text{Activo Fijo Neto}}$$

La razón indicará porcentualmente la cantidad de activo fijo que ha sido financiado con las obligaciones a largo plazo.

- e) **Respaldo del Endeudamiento**: Esta razón tiene la finalidad de medir la relación que existe entre el Activo Fijo Neto y el Patrimonio Neto, considerando al primero como una garantía o respaldo del segundo. Se calcula de la siguiente forma:

$$\text{RESPALDO DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{Activo Fijo Neto}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

Una razón o coeficiente elevado indica un alto respaldo o garantía que posee la empresa en términos de Activo Fijo.

RAZONES DE RENTABILIDAD

Nos permiten conocer la Rentabilidad de la empresa en relación con las ventas, el patrimonio y la inversión, indicando además la eficiencia operativa de la gestión empresarial. La Rentabilidad en términos generales, permite conocer el grado de ganancia que se derive del empleo de las inversiones, tanto propias como ajenas, en la gestión de la empresa.

Las razones de Rentabilidad más usadas son las siguientes:

- a) **Rentabilidad Bruta sobre Ventas**: Conocido también como Margen Bruto o Utilidad Bruta sobre Ventas, muestra el margen o beneficio bruto de la empresa respecto de las ventas. La utilidad bruta se obtiene al deducir de las ventas el

costo de ventas o costo de mercaderías vendidas. Este índice se calcula de la siguiente manera.

$$\text{RENTABILIDAD BRUTA SOBRE VENTAS} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}}$$

Una razón elevada nos indica gran rentabilidad en relación con el valor de las ventas, además de una adecuada eficiencia operativa de la empresa.

- b) Rentabilidad Neta sobre Ventas:** Determina el margen obtenido luego de deducir de las ventas todos los costos y gastos incluyendo el impuesto a la renta. Se determina utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{RENTABILIDAD NETA SOBRE VENTAS} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$$

Un coeficiente elevado nos indica gran eficiencia relativa de la empresa. Si se toman las razones de Rentabilidad Bruta y Neta en forma conjunta se puede derivar una valiosa información.

- c) Rentabilidad Neta del Patrimonio:** Mide la capacidad de generar utilidades o beneficios con la inversión de los accionistas o patrimonio de la empresa, según el valor de libros: La Rentabilidad Neta se expresa así:

$$\text{RENTABILIDAD NETA DEL PATRIMONIO} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

El índice de Rentabilidad Neta del Patrimonio es muy útil cuando se desea comparar el rendimiento de la empresa con el de otros de similar actividad.

- d) Rentabilidad de la Inversión:** Conocida también como Rendimiento de la Inversión, Tasa de Rendimiento sobre los Activos, Rentabilidad del Capital o Capacidad Generadora de los Activos, determina la productividad o rentabilidad de las ventas como resultado del empleo de los activos totales o de los activos de operación. También se dice que determina la capacidad de generar utilidad con los activos totales.

$$\text{RENTABILIDAD DE LA INVERSIÓN} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$$

- e) Rentabilidad por Acción:** Conocida también como Utilidad por Acción, permite determinar las utilidades netas que le corresponde a cada acción común u ordinaria y se obtiene de la siguiente manera:

$$\text{RENTABILIDAD POR ACCIÓN} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Nº de acciones comunes u ordinarias En circulación}}$$

La cifra obtenida es el valor que de las utilidades le corresponde a cada acción, aunque esto no quiere decir que es el monto que de las utilidades se distribuye entre los accionistas.

Obviamente, las acciones que tienen alta rentabilidad son preferidas por los inversionistas, por ello se considera esta razón como un índice importante de la buena o mala gestión de la empresa.

f) Dividendo por Acción: Representa el monto que se pagará a cada accionista y se calcula de la siguiente manera:

$$\text{DIVIDENDO POR ACCIÓN} = \frac{\text{Dividendos Distribuidos o Pagados}}{\text{Nº de Acciones Comunes en Circulación}}$$

El monto obtenido indicará el importe que se deberá pagar por cada acción.

g) Rentabilidad del Capital: Mide el rendimiento o aporte de los socios o accionistas en función del capital aportado.

$$\text{FORMULA} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Social}}$$

VI. BIBLIOGRAFÍA

1. ESTUDIO CABALLERO BUSTAMANTE
“NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD” – TOMOS 1, 2 u 3 – 2003
2. CONASEV (SMV)
“MANUAL PARA LA PREPARACION DE INFORMACION FINANCIERA Y SU MODIFICACION” 2010
3. INFORMATIVO CABALLERO BUSTAMANTE
“ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADO FINANCIEROS MEDIANTE RATIOS” 2010
4. C.P.C. JAIME SORIA FLORES
“ANALISIS FINANCIERO - TEORIA Y PRACTICA” 2010
5. C.P.C. JAIME SORIA FLORES
“ANALISIS FINANCIERO” 2010
6. APAZA M,
FINANZAS PARA CONTADORES APLICADAS AL NUEVO PCGE y NIIF, 20012
(Primera Edición)
7. REVISTA ACTUALIDAD EMPRESARIAL
“ANALISIS FINANCIEROS” 2013